

"Los primeros pasos del Sindicalismo Latinoamericano"

Efrén Córdova

Doctor en Derecho. Universidad de La Habana. Ph.D. en Relaciones Industriales y Laborales, Cornell University. Profesor del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales en la Universidad Internacional de la Florida (Florida International University), en Miami, Florida. University Park, Miami, FL 33199.

Resumen

El surgimiento del Sindicalismo Latinoamericano se entrelaza primero con el de las asociaciones mutualistas, se aprovecha después de las tradiciones gremiales existentes en la región y adquiere por último un carácter más definido con la formación de la clase obrera en el seno de las nacientes empresas industriales.

El mutualismo se conforma con la situación social existente y busca en el interior del grupo la atenuación de sus problemas. Las sociedades de artesanos son las que dieron más impulso al movimiento asociativo dando vida a organizaciones que se situaban a medio camino entre las corporaciones y los sindicatos. A pesar de su condición de trabajadores independientes, los artesanos se identificaron con el proletariado. En lo que respecta al gremio de trabajadores calificados, en pocas partes constituyeron la cuna del sindi-

calismo. Ni la teoría de la aristocracia obrera propuesta en Inglaterra ni la continuidad entre las fraternidades de compañeros y los sindicatos, utilizada en Francia, son pues aplicables en América Latina. En Argentina, Brasil y Chile se generalizaron sociedades de resistencia a cuantas medidas patronales se estimaban injustas. De las sociedades de resistencia a los sindicatos no media más que un paso cuando la industrialización comienza a adquirir peso en la región.

La primera gran incubadora de sindicatos fue la industria tipográfica, pues los linotipistas, correctores de pruebas y similares poseían un nivel de educación superior que a su vez entrañaba una percepción más aguda de la posición del trabajador en el cuadro social de la época. En esas organizaciones de tipógrafos como la de tabaqueros, anterior al Círculo Obrero

de México de 1872, es en donde se encuentran los primeros rasgos del sindicalismo. En cuanto a su integración, los asalariados y objetivos de reivindicación identifican a un sindicato.

Las luchas obreras estaban en gran parte relacionadas con la dureza de las condiciones de trabajo que regían en determinados sectores, como en Venezuela, donde el primer movimiento sindical y las grandes huelgas de 1925 y 1936 tuvieron lugar en el enclave

petrolero. Además de los factores socio-económicos y culturales señalados, los inmigrantes ejercieron particularmente en Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay, una influencia decisiva.

Una vez establecidas las primeras organizaciones de trabajadores, el curso posterior del sindicalismo acompañó, por lo general, al desarrollo de las industrias de bienes de consumo, mucho antes de que aparecieran las grandes siderúrgicas.

Palabras claves: Sindicalismo Latinoamericano, Asociaciones Mutualistas, Corporación, Sindicatos, Sociedades de resistencia, Industria litográfica, Linotipistas.

"Initial Steps toward a Latin American Union"

Abstract

The rise of Latin American unionism is related first of all to mutual aid societies; advantage was taken of guild traditions existing in the region and, in more recent times, a working class arose taking on a more definite character in the nascent industrial companies.

Mutualism conforms to the existing social situation and searches within the group for the attenuation of its problems. Societies of craftsmen gave a greater impulse to the rise of associative movements, give rise to organizations that were situated halfway between corporations and unions. In spite of their condition as independent workers, craftsmen are identified with the proletariat. With respect to

skilled workers' guilds, these seldom became the foundation for unions. In Latin America, therefore, the English theory of an aristocracy of workers cannot be applied, as cannot likewise the fraternities of companions and unions used in France. In Argentina, Brazil and Chile, societies that resisted employer measures deemed unjust were common. It was only a step to move from these societies to the workers' union when the industrial process commenced to gain ground in this region.

The first great incubator of unions was the typographical industry; the linotypers, proofreaders and other workers possessed a superior level of education that led to a more acute

perception of the place of the worker in the social order of the epoch. These typographical organizations, as in the tobacco shops, forerunner to the Workers' Circle in Mexico in 1872, are where the basis for unions is to be found. With respect to its integration, salaried workers and objectives of recovery of rights are characteristic of a union.

Workers' struggles were in great part related to the difficulties of the labor conditions in each sector, such as in Venezuela, where the first union

movement and the great strikes of 1925 and 1936 took place in the oil sector. In addition to socio-economic factors and cultural factors, immigrants had a decisive influence, particularly in Argentina, Brazil, Chile, Mexico and Uruguay.

Once the first unions were established, further spread of unionism followed, generally speaking, the development of the industry of consumer goods, long before the appearance of the great iron and steel industries.

Key words: Latin American unionism, Mutual Aid Societies, corporation, unions, resistance societies, lithographic industries, linotypers.

Introducción

Antecedentes del sindicalismo: las sociedades de ayuda mutua y las coaliciones

Como en otras regiones del mundo, la aparición del fenómeno sindical en América Latina se emparenta con la previa existencia de otras formas asociativas en las que prevalecen vínculos de vecindad, de tradiciones comunes, de ayuda mutua, e incluso de pertenencia a un mismo grupo de producción precapitalista. A medida que la prestación voluntaria de servicios se generaliza y que el trabajo adquiere un valor social propio, los nexos que de él se derivan van a adquirir mayor importancia frente a los otros vínculos

y luego con el crecimiento del número de asalariados se fueron desagregando de las agrupaciones tradicionales y generando las formas modernas de organización. Es así que el surgimiento del sindicalismo latinoamericano se entrelaza primero con el de las asociaciones mutualistas, se aprovecha después de las tradiciones gremiales existentes en la región* y adquiere por último un carácter más definido con la formación de la clase obrera en el seno de las nacientes empresas industriales. En muchos casos no es fácil discernir cuando la organización deja de atribuir primordial importancia a los fines de ayuda mutua o de confraternidad gremial para enfatizar los del reclamo clasista. Estos últimos fueron

* El desarrollo de los oficios fue entorpecido por la existencia de la esclavitud que en seis países (Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Brasil y Cuba) se prolonga hasta la segunda mitad del siglo pasado. En Brasil y Cuba, no fue abolida sino en 1888 y 1886 respectivamente.

tenues al principio y se fueron haciendo más pronunciados a medida que la industrialización fue creando concentraciones de obreros más o menos grandes que experimentando las mismas condiciones desfavorables y hallándose en estrecho contacto unos con otros comenzaron a tener conciencia de su afinidad y a sentir los primeros impulsos de acción solidaria.

Las sociedades de ayuda mutua o benéficas establecidas por y para los trabajadores con el fin de precaverse contra riesgos y aminorar su pobreza, aparecen ya desde mediados del siglo pasado. En Chile fue en 1853 que los tipógrafos fundan la primera sociedad benéfica del país. Ese mismo año se organiza en México la Sociedad Particular de Socorros Mutuos en la que participaron un grupo de obreros sombrereros que deseaban protegerse de infortunios y protestaban al propio tiempo contra "la esclavitud moderna que nos arrebatara las ganancias de nuestro trabajo". (Basurto, 1975). En Argentina las más antiguas sociedades mutualistas fueron las de los zapateros de San Crispín y la de los tipógrafos de Buenos Aires. En Cuba la Sociedad de Socorros Mutuos de Cajistas de La Habana ofrecía a sus miembros desde 1865 atención médica, alimentos, préstamos, asistencia y gastos de entierro.

Aunque el propósito de ayuda y socorros mutuos constituye en muchas ocasiones el germen del sindicato, aún se está muy lejos en esas sociedades del espíritu del sindicalismo. Mientras éste busca efectuar correcciones en la condición obrera ejerciendo presión sobre el empleador y el Estado, el

mutualismo se conforma con la situación social existente y busca en el interior del grupo la atenuación de sus problemas. Es cierto que a veces asoman también en el mutualismo atisbos de protesta, como se observa en el precitado ejemplo mexicano, pero tales muestras de rebeldía fueron muy excepcionales. El carácter moderado y a menudo impregnado de sentimientos religiosos que tuvieron las mutualidades parece mejor representado por el Círculo Católico de Obreros de Quito (1894) definido en su constitución como "sociedad de cooperación mutua para la conservación de las buenas costumbres y la difusión del espíritu de caridad cristiana" (Ycaza, 1938, p. 12).

La propensión a la protesta social que habría de caracterizar al sindicalismo latinoamericano es desde luego más perceptible en las coaliciones que por la misma época comienzan a formarse cuando el grupo obrero confronta hechos o amenazas que lastiman seriamente sus intereses. Los integrantes del colectivo afectado reaccionan frente al problema procurando coligar sus intereses y acciones. Más dada su falta de experiencia y recursos, lo hacen estableciendo alianzas transitorias que aparecen y desaparecen al calor de las crisis. No hay todavía un propósito firme de dar vida a una organización que tenga miras de permanencia.

Hacía falta, por tanto, que en uno y otro caso, en el de las sociedades mutualistas y en el de las coaliciones, se efectuaran transformaciones cualitativas en su índole y finalidades. Se requería imprimir cierta permanencia

a la agrupación, es decir constituirla por tiempo indefinido y se imponía también sacarla de su ensimismamiento interno para hacerla capaz de influir en la relación de trabajo. Esta había ido deteriorándose rápidamente con la entronización del asalariado urbano. La población iba creciendo, muchos artesanos se habían arruinado y la esclavitud fue gradualmente abolida todo lo cual trajo consigo un aumento apreciable de la oferta de trabajo y la posibilidad de que el patrono fijara a su antojo las condiciones del empleo.

La transformación relativa a los fines entraña la determinación de demandas de los patronos mejores condiciones de trabajo y de respaldar en su caso esas demandas con métodos de acción concertada. El germen de la conciencia de clases ya está presente en las organizaciones mutualistas pero es sólo cuando sus miembros resuelven ir más allá de lo que podían obtener ayudándose entre sí para recabar mejoras del patrono primero y del Estado después que empieza a surgir el sindicato. No bastaba, sin embargo, con la decisión de obtener mejoras dirigiendo sus peticiones a aquel que les había contratado y había fijado sus condiciones de empleo, sino que hizo falta también que se resolvieran a ejercer presión sobre dicho empleador aun al riesgo de perder el trabajo. Tal acción sirvió para estrechar lazos de compañerismo y consolidar las incipientes coaliciones. La huelga actuó así como un catalizador que ayuda a definir y hace avanzar al fenómeno sindical. En más de una ocasión la

declaración de huelga precede a la aparición del sindicato; en otras la constitución del sindicato tiene por objeto hacer posible y organizar el cese de actividades.

Se caracteriza además esta etapa inicial por menudear las tentativas, los errores y los cambios de rumbo. Naturalmente faltaban las condiciones objetivas que permitirían el desarrollo ulterior de las organizaciones de trabajadores sino que ni siquiera se tenía una idea clara de los objetivos que se perseguían. ¿Bastaba con una victoria parcial o un alivio pasajero o era preciso perseverar en la búsqueda de otros beneficios? Con respecto a las propias sociedades de ayuda mutua ¿debían ellas ser de beneficio exclusivo para los obreros o podían abrirse a otros estamentos sociales? En las primeras etapas del asociacionismo profesional, cuando todavía no se ha arraigado una conciencia de clase en la masa trabajadora, ocurría a veces que se concibieran en forma amplia los objetivos de ayuda y cooperación. Los asalariados se integraban a veces con los artesanos y, la admisión se hizo extensiva incluso a los patronos. Todavía en 1890, se creó en Córdoba, Argentina, la Sociedad "Unión y Progreso" que agrupaba a patronos y trabajadores con fines de socorros mutuos. Aún más extraño visto el curso posterior del sindicalismo, fue el que se planteara en ocasiones la procedencia de constituir organizaciones profesionales mixtas, es decir, sindicatos constituidos por obreros y patronos.

Otros precursores: sociedades de artesanos, gremios y ligas

Hubo también en estas primeras etapas **sociedades de artesanos** que hasta cierto punto se emparentaban con los pocos gremios de tipo corporativo que entonces existían y a los que en realidad vinieron a sustituir cuando se proclama la libertad de trabajo y se reconoce el derecho de asociación*. No se está aún en la fase de reconocimiento del derecho de **los trabajadores a sindicalizarse** sino de una **postulación** más vaga que acepta la facultad de los **ciudadanos de asociarse** con fines no prohibidos por las leyes. Al amparo de este derecho fueron los artesanos los que dieron más impulso al movimiento asociativo dando vida a organizaciones que se situaban a medio camino entre las corporaciones y los sindicatos. Estas organizaciones procuraban fomentar la producción artesanal e incluían a veces objetivos de socorro y beneficencia distintos de los que principalmente animan a los sindicatos. No obstante, en Colombia la Sociedad de Artesanos de Bogotá establecida en 1847 se considera por algunos como la primera organización obrera del país. (Córdoba, 1986, p. 48) Esta afirmación parece cuestionable a la luz de los objetivos de esa sociedad y de su composición que al igual que las que después se constituyeron en Cali y Medellín comprendía a artesanos, tenderos y peo-

nes. Por esta misma época (1850) se funda en Guadalajara la primera sociedad de artesanos de México. Todavía hacia el último decenio del pasado siglo se crean sociedades que, como la de Artesanos Amantes del Progreso del Ecuador, perseguían fines tan amplios y difusos que las situaban al margen de las que después se constituirían para la defensa específica de los intereses de sus miembros. Cabe destacar, no obstante, la inquietud social y la inclinación a identificarse con el proletariado que mostraron los artesanos, a pesar de su condición de trabajadores independientes.

Figuran también entre los antecedentes del sindicato los gremios de trabajadores calificados, si bien ellos llevaron durante la Colonia una vida precaria y no desempeñaron en América Latina el mismo papel protagónico que en Europa. Algunos fueron desapareciendo como el de los plateros; otros adquirieron una cierta importancia sobre todo en el ramo de la construcción (carpinteros, ebanistas y albañiles) y en ciertos oficios como fue la Fraternidad de Sastres fundada en México en 1864 y la Sociedad Unión de Panaderos que aparece algo más tarde en Ecuador. En casi ninguna parte constituyeron sin embargo la cuna del sindicalismo. Ni la teoría de la aristocracia obrera propuesta en Inglaterra como explicación del origen del sindicalismo ni la de la continui-

* Los países de América Latina donde mayor desarrollo alcanzaron las corporaciones fueron México, Perú, es decir los centros del poder colonial de España, pero aún allí se fueron extinguiendo a mediados del siglo XIX.

dad entre las fraternidades de compañeros (**compagnonnages**) y los sindicatos, utilizada en Francia, son pues aplicables en América Latina.

El nombre de gremio se utilizó también con frecuencia en el sector marítimo y portuario, a pesar de existir en el mismo trabajadores calificados y no calificados. En Uruguay, por ejemplo, una de las más antiguas organizaciones que todavía hoy está en funcionamiento es el Centro o Gremio de Maquinistas Navales fundado en 1905.

Los gremios portuarios tuvieron en realidad una naturaleza y origen especial que explican su temprana aparición e importancia. En los grandes puertos de la región las disposiciones que el gobierno dictaba para la mejor realización de las faenas previeron desde mediados del siglo pasado la inscripción de los cargadores en matrículas oficiales y la formación de cuadrillas y gremios. Estas reglamentaciones sirvieron de antecedente para la formación de organizaciones gremiales de cargadores o estibadores lancheros y marineros, de cuya precoz aparición se ha dado cuenta en algunos países. (Fallas, 1983)

Conviene subrayar en este punto las diferencias que se observan entre las varias organizaciones mencionadas. Las sociedades mutualistas tenían fines asistenciales y agrupaban principalmente trabajadores asalariados pero también a artesanos de escasos recursos. Las sociedades de artesanos enfatizaban la defensa de su ocupación y buscaban sus miembros entre los maestros y propietarios de pequeños talleres. Los gremios por su parte comprendían tanto a trabaja-

dores dependientes - los antiguos oficiales de la corporación - como a los que ocupaban posiciones más altas en ella, pero todos tenían como denominador común la pertenencia al mismo oficio.

Las distinciones no siempre eran claras y es por ello que las pocas estadísticas oficiales disponibles mezclan a veces dos o más tipos de entidades. Es así que deben entenderse las que con referencia a Chile nos dicen que en 1870 había 13 sociedades y gremios registrados; que veinte años después funcionaban 150 sociedades obreras; su número aumentó a 240 en 1900 y ese total casi se duplicaba en 1910. (Morris, 1966, p. 93 y Ramírez, 1956, p. 256) Dichos datos son suficientes en todo caso para mostrar que el fenómeno asociativo pre-sindical se inicia en ese y otros países de la región por medio de las sociedades de ayuda mutua, las de artesanos y los gremios.

Es preciso aún añadir otra especie al cuadro de las asociaciones profesionales. El escaso desarrollo de la industria y la ausencia de grandes empresas obligaba a los trabajadores que querían unirse a formar a menudo, ligas o alianzas de proyección general cuya matrícula comprendía a trabajadores independientes, trabajadores de oficios varios y asalariados, así como simpatizantes de la causa obrera. Estas ligas fueron comunes, por ejemplo, en Brasil donde ya en 1872 aparece la Liga de Operarios de Socorros Mutuos. Una acción colectiva similar tomó cuerpo en los llamados centros sociales por el estilo del que se crea en La Paz, Bolivia, en 1906. Todavía en 1913 se fundó en la República Domi-

nicana una Liga de Obreros que contaba con unos 500 socios de variada extracción. El periódico **El Listín Diario** del 26 de agosto de 1913 daba cuenta de una importante reunión de la liga en la capital a la que asistieron más de 80 obreros. Mucho más grande pero igualmente heterogénea es la Hermandad Comunal Nacionalista que en ese mismo país llegó a alcanzar 2.500 miembros en 1919.

Por último tampoco faltaron en esta época, las sociedades secretas del tipo de la Sociedad de la Igualdad en Chile (1850) o de la Sociedad Fraternal constituida en México en 1886. Algunas de las cuales abarcaban obreros y ciudadanos en general y tuvieron más fines políticos o relacionados con el rito masónico que gremiales.

Sociedades de resistencia y sindicatos

En su evolución más generalizada, sin embargo, las sociedades de matrícula amplia fueron reemplazadas por asociaciones más homogéneas que se nutren de trabajadores de un mismo oficio o empleados por una misma empresa y van acentuando sus propósitos de oponerse a cuantas medidas patronales se estimaban injustas y a elevar la condición obrera. Estas asociaciones se conocen en algunos países como Argentina, Brasil y Chile como **sociedades de resistencia**, nombre que habían recibido antes otras similares en Francia. La indicación que en sus estatutos se hacía de sus objetivos de defensa y resistencia, las diferencia no solamente de las clásicas sociedades mutualistas sino también, de las so-

iedades cooperativas que fueron introducidas en América Latina por inmigrantes europeos en el último tercio del siglo pasado y que adquirieron particular desarrollo en el Cono Sur del Hemisferio.

De las sociedades de resistencia a los sindicatos propiamente dichos no media más que un paso y éste se produce cuando la industrialización comienza a adquirir peso en la región, cosa que ocurre cuando se introduce la máquina de vapor en el tercer decenio del siglo pasado. En los países más grandes, esto es en Argentina, Brasil y México, ello se produce primero en la industria textil donde los rústicos talleres comienzan a convertirse en fábricas hacia los dos últimos decenios del siglo. La aparición de grandes empresas tiene lugar también desde temprano en los ferrocarriles y es por ello que el más antiguo sindicato todavía en existencia en Argentina es La Fraternidad, organización que desde 1887 agrupa a maquinistas y fogoneros de locomotoras. Los sindicatos ferroviarios figuran también entre los pioneros en Chile, Cuba, Ecuador, México y Uruguay.

La transición de las sociedades de ayuda mutua a las sociedades de resistencia y los sindicatos se lleva a cabo de modo gradual en la mayoría de los países pero en dos al menos se hizo de modo bastante explícito. En Brasil, el Primer Congreso Obrero celebrado en 1906 subrayó en una resolución que "la resistencia al patronato debía ser la actividad esencial de los obreros" y que los propósitos de beneficencia mutualista o cooperativista eran secundarios. (Simao, 1981, p.

153) El propio Congreso advirtió que si bien los objetivos de ayuda mutua atraían al sindicato gran número de adherentes "casi siempre carentes de iniciativa y espíritu de resistencia", servían asimismo para entorpecer la acción principal de la organización "haciéndola claudicar en el fin para el que fue constituida que es el de la resistencia". El Primer Congreso Brasileño recomendó, en consecuencia, fortalecer los fondos que se destinaban a esa resistencia en detrimento de los demás e insistió en que las asociaciones de obreros adoptaran el nombre de sindicatos.

Ya algunas décadas antes muchos obreros pensaban en México que "las sociedades mutualistas eran inútiles pues sólo se ocupaban de investigar si los socios estaban enfermos antes o después de su inscripción... y de celebrar fiestas patrióticas". (Cosío, 1970, p. 345) Así se fue comprobando la insuficiencia de las asociaciones anteriores y allanando el camino para la aparición de verdaderos sindicatos, es decir de organizaciones de trabajadores que con vocación de permanencia tenían ante todo por objeto la defensa y mejoramiento de las condiciones de trabajo de sus miembros.

Hacia 1874, el Círculo Obrero de México que actuaba ya como organización sindical, contaba con 20 sucursales y unos 8.000 afiliados. En 1898 existían ya en Buenos Aires 47 sindicatos. Aún habría de subsistir por algún tiempo la variedad de formas organizativas como lo demuestra el hecho de haberse registrado en Brasil a comienzos del siglo actual nada menos que 40 sindicatos, 99 uniones obreras,

4 alianzas obreras, 70 cooperativas, 59 ligas obreras y 13 círculos o clubes de igual naturaleza. (Foot y Leonardi, 1982, p. 333).

Los primeros sindicatos

No fue, sin embargo, en el sector textil o ferroviario donde en realidad nacieron los primeros sindicatos en América Latina. La primera gran incubadora de sindicatos fue la industria tipográfica en la que unos años antes de las fechas citadas en la sección anterior ya habían aparecido las siguientes organizaciones: en 1853 la Sociedad Tipográfica Fluminense en Brasil, en 1865 la Sociedad Tipográfica Bonaerense en Argentina. Esta anticipación no obedece a razones económicas sino a un factor cultural: linotipistas, correctores de pruebas y similares poseían un nivel de educación superior que a su vez entrañaba una percepción más aguda de la posición del trabajador en el cuadro social de la época. Ellos supieron, antes que otros, del surgimiento del sindicalismo en Europa y los E.U. y se enteraron de las doctrinas sociales que entonces empezaban a circular.

Aunque no ostentaba el nombre de sindicato, el primer organismo obrero de importancia en México fue el precitado Círculo de Obreros fundado en 1872. A pesar de su nombre impreciso, el Círculo se propuso en sus estatutos (entonces llamados reglamentos) fines básicamente sindicales incluyendo: "mejorar la situación de la clase obrera", "proteger a la misma contra los abusos de los capitalistas y maestros de talleres" y "relacionar entre sí

a toda la gran familia obrera de la República". (García, 1969, p. 183).

El mismo fenómeno cultural antes citado, pero canalizado por distinto conducto, explica el que otro de los sindicatos más antiguos sea el Gremio de Tabaqueros de La Habana fundado en 1866. (Córdova, 1966, p. 13) Aunque los tabaqueros eran simples trabajadores manuales que no tenían un grado elevado de escolaridad, pudieron no obstante alcanzar un índice apreciable de información y conocimientos gracias a la institución del lector de tabaquería. Este era contratado por los propios trabajadores o por la empresa para aliviar el tedio de los torcedores, despalilladores y demás que tenían que consagrar 12 o más horas al día a un trabajo monótono y repetitivo. El lector debía ser una persona de dicción clara que sentado en una tarima leía en alta voz y durante la mayor parte de la jornada libros, revistas y periódicos. La lectura se autorizó por algún tiempo a pesar de la oposición de ciertos dueños de fábrica y aunque el Gobierno Español terminó por prohibirla, continuó después practicándose en algunas fábricas de manera más o menos clandestina. Fue así que los tabaqueros cubanos no solamente establecieron una de las primeras organizaciones de trabajadores de América Latina sino que también se anticiparon en la fundación del periódico sindical **La Aurora** (1865) y en declarar en 1866 una de las primeras huelgas de carácter estrictamente obrero, es decir motivada por reivindicaciones laborales de que se tienen noticias. Cabe destacar que dicha huelga tuvo lugar en la fábrica de Ta-

bacos de Cabañas y Carbajal, en La Habana.

Uno de los primeros historiadores del sindicalismo latinoamericano, Moisés Poblete Troncoso, considera que "la primera asociación de trabajadores creada con el propósito de resistir al capitalismo creciente" fue el Club Vorwarts fundado por obreros de origen alemán en Argentina en 1882. (Poblete, 1946, p. 66) El propio autor escribiendo unos años después con Ben Burnett atribuye esa primacía a la Sociedad Tipográfica Bonaerense. (Poblete y Burnett, 1960, p. 19) A esta opinión se han adherido después otros observadores incluyendo la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). Algunos autores chilenos estiman por su parte que es en ese país hacia mediados del siglo XIX donde deben buscarse las primigenias organizaciones obreras. (Ramírez, 1956, p. 127) Hay por último autores argentinos que consideran que fue la Sociedad de Sastres de San Cripín el primer sindicato de Argentina y dada su fecha de fundación (1857) de América Latina. (Fernández, 1937, p. 53)

No es fácil precisar cuál de las organizaciones precitadas merece identificarse como el sindicato primado de la región. Tal dilucidación depende tanto de las precisiones cronológicas como de la determinación de la naturaleza exacta de las organizaciones precitadas. La Asociación Tipográfica Fluminense se considera por algunos que fue más una organización profesional que un sindicato obrero; (Salles, 1985, p. 43) la Sociedad de San Crispín fue en realidad una organización de

trabajadores independientes; la Sociedad Tipográfica Montevideana se inició en realidad como una asociación mutualista para transformarse después en un sindicato propiamente dicho. (O.I.T, 1987, p. 27) De la Tipográfica Bonaerense se ha dicho que no fue sino en los años del decenio de 1870-80 que funcionó como un auténtico sindicato. (Alba, 1968, p. 218). Con respecto al Club Vorwarts es evidente que, aparte su posterior fundación, su objetivo fue más difundir los principios del socialismo que operar como un sindicato.

Tal vez pudiera concluirse que el Gremio de Tabaqueros de La Habana -anterior al Círculo Obrero de México- es el de mayor prosapia en la región. No hace falta empero pronunciarse con certeza sobre el particular. Basta indicar que es en esas organizaciones de tipógrafos y tabaqueros, de igual modo que en el Círculo Mexicano en donde primero se encuentran los rasgos que en cuanto a su integración por asalariados y objetivos de reivindicación identifican a un sindicato.

Los candidatos al título de precursores, no son en todo caso muchos. El sindicalismo tardó en aparecer en muchos países y mostró en otros una condición precaria e incipiente debido al escaso desarrollo económico que tenía a la sazón la América Latina. La gran mayoría de los países tenían aún una economía eminentemente agrícola y en ella predominaban los grandes latifundios y se observaban rasgos cercanos a las relaciones feudales de producción. No era posible contar con un movimiento sindical poderoso cuando el proletariado industrial apenas esta-

ba comenzando a formarse. Bastaría recordar que en 1853 no había más de 1.500 asalariados en Buenos Aires (sobre una población de 76.000 habitantes) y que veinte años después había sólo 43.000 trabajadores industriales en todo México. (Alba, 1968)

Las luchas obreras

Al naciente movimiento sindical se le asocia a menudo con el recurso a la huelga que se hace cada vez más frecuente a partir del sexto decenio del siglo pasado. Un estudio reciente sostiene que la primera huelga tuvo lugar en las minas de plata de Real del Monte en México en 1766, pero tal suceso que antecede en un siglo al sindicato puede más bien considerarse como una erupción aislada de protesta. (Ladd, 1988) En realidad la huelga fue una manifestación más de la protesta social que tanta virulencia iba a alcanzar en los años subsiguientes. En una época en que las condiciones de trabajo y vida eran particularmente penosas y en la que no existían canales adecuados para gestionar su cambio, era natural que germinaran actitudes de lucha y rebeldía. La impotencia para obtener rectificaciones llevó a la exasperación y ésta a la violencia que era además aconsejada por algunas doctrinas sociales que ya empezaban a circular en los países más adelantados. No es casualidad que en Venezuela el primer movimiento sindical y las grandes huelgas de 1925 y 1936 tuvieran lugar en el enclave petrolero donde las condiciones de trabajo eran singularmente duras.

El grado mayor o menor de violencia que podía observarse en las luchas obreras estaba en gran parte relacionado con la dureza de las condiciones de trabajo que regían en determinados sectores. De los veinte movimientos de protesta que Ramírez Necochea registra en Chile entre 1849 y 1878 once tuvieron lugar en los sectores minero, marítimo y portuario. (Ramírez, 1956) De las doce grandes huelgas que se mencionan en la historia del movimiento obrero ecuatoriano la mitad se declara en las minas o en los ferrocarriles. Sin embargo, en Cuba se declararon 83 huelgas entre 1871 y 1900 correspondiendo el número más elevado de ellas (30) a la industria del tabaco lo que parece indicar que el grado de organización fue también un factor importante.

Cabe observar por otra parte que fueron pocas las revueltas campesinas que por el estilo de las "jacqueries" francesas ocurrían entonces en otras partes del mundo. El atraso y dispersión en que vivían los trabajadores del campo operaba en contra del mínimo de cohesión que esos movimientos requieren. Hubo sí algunas tempranas manifestaciones de protesta como la de los vegueros en Cuba o las que tuvieron lugar en esa zona de gran agitación social que fue el empobrecido nordeste brasileño pero la generalización de tales hechos no habría de producirse sino después que Emiliano Zapata encabezara en México la lucha de los indios por la reforma agraria.

La gama de actos de rebelión que ocurrieron en estas fases iniciales fue extensa e incluye la comisión de delitos contra la propiedad, la destrucción

de equipos, los saqueos a tiendas y almacenes, las asonadas y las insurrecciones. Aunque hubo también ataques contra representantes de los patronos, éstos no llegaron a alcanzar el carácter de terrorismo organizado que tuvo por esa misma época en los Estados Unidos el movimiento de los Molly Maguire. Las luchas obreras fueron además menos violentas en Argentina y Uruguay que en Chile y México. En Brasil el conflicto obrero inicial se caracterizó por su carácter altamente disfuncional y anómico. (Salles, 1985, p. 46) Su primera gran manifestación fue la huelga de Santos de 1876.

Muchos alzamientos se produjeron de modo espontáneo y sin adecuada preparación. En realidad estos movimientos de protesta traducían a la vez una actitud de lucha y una marcada falta de precisión en la determinación de las tácticas sindicales. Ellos corresponden a una etapa que pudiera calificarse de pre-organizacional. Cuando más tarde las luchas sindicales se tornan más violentas en México, Colombia o Ecuador ello se debe tanto a su vinculación con los procesos revolucionarios o las contiendas políticas que tan frecuentes han sido en América Latina como a una mayor agresividad en el ciclo de acciones y reacciones en que sindicatos patronos y gobiernos se vieron involucrados.

En lo que hace a los primeros episodios de violencia los gobiernos reaccionaron agudizando, en efecto, las medidas de represión. Se previeron sanciones penales tanto para las acciones de protesta como contra las simples coaliciones y la participación en conflictos del trabajo. A la aplicación de estas

sanciones se unieron las medidas de hecho consistentes en amenazas, deportaciones, golpizas y encarcelamientos sin mandato judicial. Estas medidas entrabaron el desarrollo normal del sindicalismo pero no su crecimiento y sirvieron también para afianzar la conciencia de clase y la actitud de rebeldía de los sectores más afectados.

Papel de los Inmigrantes

Además de los factores sociológicos, económicos y culturales antes discutidos, es preciso destacar también el representado por la influencia que en algunos países ejercieron los inmigrantes venidos de Europa. Ellos enseñaron a los trabajadores latinoamericanos la manera de organizarse y esparcieron en el proletariado las doctrinas sociales que estaban entonces en boga.

Los inmigrantes afluyeron sobre todo a los países que ofrecían mejores perspectivas económicas y en particular a Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay. Sin embargo, hasta en países que estaban más alejados de las corrientes migratorias como Paraguay fueron residentes extranjeros los que fundaron las primeras organizaciones mutualistas. (Gaona, 1967, p. 37).

Algunos extranjeros llegaron a América escapando de la derrota de la Commune de París o de las persecuciones desatadas en sus países. Otros lo hicieron por razones de conveniencia económica como fueron los obreros italianos que en Argentina y Brasil fundaron los primeros sindicatos y los

primeros órganos de prensa. Entre 1871 y 1900 1.700,333 inmigrantes entraron en Argentina y en la siguiente década ingresaron tantos como habitantes tenía el país. (Rotcndaro, 1971) Hacia 1901 más de 50.000 obreros de origen europeo (italianos, españoles y portugueses) trabajaban en las industrias de la ciudad de Sao Paulo. Fueron a su vez inmigrantes alemanes los que establecieron el antes mencionado Club Vorwärts. A unos y a otros, a los inmigrantes italianos y alemanes, se atribuye asimismo el auge de las ideologías anarquista y socialista que tanta importancia tuvieron en la génesis del sindicalismo latinoamericano.

Tampoco fue casualidad que dos inmigrantes españoles, Saturnino Martínez y Santiago Iglesias, que fundaran el movimiento obrero cubano y puertorriqueño respectivamente. En Venezuela fueron españoles procedentes de Cataluña y Bilbao los que contribuyeron a fundar en 1918 los gremios de trabajadores del calzado, de panaderos y de telegrafistas. En México Platino Rhodakanaty y Juan Francisco Mongoleano, griego el primero y español el segundo, se esforzaron por crear un movimiento sindical al estilo europeo.

Muchos de estos inmigrantes europeos profesaban ideologías afines al sindicalismo utópico pero otros se inclinaban a las fórmulas revolucionarias, como lo demuestra la creación en Argentina, México y Uruguay de secciones latinoamericanas de la Asociación Internacional de Trabajadores (la Primera Internacional) fundada por Carlos Marx en 1864. Tan señalada

fue la acción subversiva de muchos de estos obreros de origen extranjero que en 1902 el gobierno Argentino dictó la ley de expulsión de extranjeros conocida con el nombre de "ley de residencia". Unos años más tarde, los gobiernos de Madero y Huerta en México procedieron también a expulsar a líderes extranjeros de orientación extremista.

Sin embargo, no siempre fue, de tendencia radical la influencia ideológica que procedía de Europa. Poco después de haberse expedido en 1891 la Encíclica *Rerum Novarum* empezó también a propagarse en América Latina la doctrina social de la Iglesia Católica. Fueron aquí sacerdotes españoles los que tomaron a su cargo esa prédica y los que ayudaron a crear sindicatos de orientación conservadora. Ello ocurrió por ejemplo en Ecuador con el Centro Católico de Obreros de Quito (1906) y algo más tarde con la Liga de Obreros de San José.

Si el pensamiento social europeo estuvo presente de modo primordial en los orígenes del sindicalismo latinoamericano, no puede decirse lo mismo de la influencia que provino de los E.U. la cual fue mucho menor. En el plano de exportación de ideas estuvo apenas representada por el impacto que en algunas organizaciones de Chile, México y Ecuador tuvo la ideología de los Industrial Workers of the World. Esta organización tuvo asimismo nexos con los hermanos Flores Magón pioneros del ala radical del sindicalismo mexicano. De carácter más bien empírico fue el estímulo que sindicalistas ferroviarios norteamericanos ofrecieron en Argentina para la funda-

ción del antes citado sindicato La Fraternidad. En los países más cercanos a los E.U., Samuel Gompers y la Federación Americana del Trabajo prestaron ayuda en relación con actividades sindicales en Cuba, República Dominicana, México, Nicaragua y Venezuela. Sin embargo, salvo el apoyo que Gompers y la Federación Americana del Trabajo dieron a Luis Morones y la Confederación Regional Obrera de México (CROM) entre 1920 y 1924, esta ayuda fue más bien episódica y no tuvo efectos duraderos.

Expansión posterior del sindicalismo

Una vez establecidas las primeras organizaciones de trabajadores, el curso posterior del sindicalismo acompaña por lo general al desarrollo de las industrias de bienes de consumo. Mucho antes de que aparecieran las grandes siderúrgicas en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela y antes también de que surgieran en esos y otros países los polos de desarrollo industrial y agroindustria, ya se estaba abriendo paso el sindicalismo en las fábricas de cerveza y cigarrillos o en las de productos alimenticios. En Ecuador, por ejemplo, el centro del movimiento obrero se situó en Guayaquil donde muchos sindicatos fueron estableciéndose en empresas que producían calzado, fideos, galletas, sacos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, fósforos, cigarrillos, hielo y escobas, al igual que en aserríos, piladoras, curtiembres, y jabonerías. (Albornoz, 1983).

Tanto en la industria minera como en la del petróleo el nacimiento del sindicalismo toma características especiales determinadas por el carácter de economías de enclave que tienen esas industrias y sus conexiones con el capitalismo internacional. Los enclaves mineros y petroleros entrañan concentraciones importantes de trabajadores en lugares generalmente alejados de las ciudades en los que las condiciones de trabajo y vida son particularmente duras debido a la hostilidad del ambiente y a lo penoso que es en sí mismo el trabajo. Estas condiciones eran propicias para las manifestaciones de protesta y los estallidos de violencia que por lo general preceden a la aparición de los sindicatos. Sin embargo, mientras en Chile las primeras organizaciones de trabajadores mineros estaban ya bien afincadas en los primeros años de este siglo, en Venezuela no fue sino algo más tarde que empieza a levantarse la estructura sindical petrolera. Este atraso se explica en razón de las fechas diferentes del inicio de las inversiones mineras y petroleras y la menor homogeneidad y estabilidad de la clase obrera venezolana en comparación con la chilena. (Lucena, 1982).

Hay otro gran segmento del obrerismo latinoamericano que experimentó también demoras en el surgimiento del sindicalismo, me refiero al sector de las plantaciones cuyas circunstancias intrínsecas eran obviamente poco favorables para los esfuerzos de sindicalización. Estos tropiezan con problemas derivados de la dispersión de la fuerza de trabajo, de su bajo nivel educacional, del estilo paterna-

lista de gerencia y de la naturaleza cíclica de las actividades que se realizan en las plantaciones. Aún en las que incluyen aspectos agroindustriales, como es la industria azucarera, no fue fácil superar los obstáculos que representaba el poder cuasi omnímodo que por mucho tiempo detentaron los administradores de ingenios y la inestabilidad de la mano de obra. En la propia Cuba donde la sindicalización llegó temprano a la fase industrial del tabaco no fue sino hasta el año 1932 que se crea el Sindicato Nacional Obrero de la Industria Azucarera.

De modo más general es oportuno indicar que tanto las referencias al siglo pasado de los primeros sindicatos como el señalamiento de su ulterior expansión son aplicables sólo a un número reducido de países. En otros, sobre todo en Perú y la América Central las fechas de fundación del sindicalismo son más recientes. En Perú el sindicalismo nace a principios de este siglo en la industria textil y el puerto del Callao. Si bien existieron allí desde temprano sociedades de socorros mutuos y antes cofradías y hermandades, no es sino en 1904 que se funda la Unión de Jornaleros y al año siguiente el sindicato Estrella del Perú. (Blanchard, 1982, p. 58) Todavía más demorada fue la aparición del sindicalismo en Panamá que ocurre en 1921 con la constitución de la Federación Obrera de la República de Panamá. Aunque existían desde antes unos pocos gremios y sociedades mutualistas, es probable que la división de la fuerza de trabajo entre la local y la importada para la construcción del Canal dificultara la tarea organizativa. En Nicaragua

gua, la constitución del Obrerismo Organizado de Nicaragua data de 1923. En la República Dominicana los sindicatos propiamente dichos sólo fueron organizados durante la primera intervención americana (1916-1924) (Hernández, 1986, p. 790) y años después en Haití.

El retraso concierne también a las sociedades de socorros mutuos. En Guatemala el único precedente decimonónico es una organización llamada El Porvenir de los Obreros que según Poblete Troncoso actuó como modelo y centro del movimiento de asociación. (Poblete, 1960, p. 209)

No sería prudente exagerar en todo caso el retraso relativo del movimiento obrero centroamericano, algunas recientes y más rigurosas investigaciones muestran en efecto, que sus orígenes no son en todas partes tan recientes. En Costa Rica por ejemplo existían ya desde 1874 sociedades de artesanos y una importante Confederación General de Trabajadores data de 1913. (Abarca, et al, 1981, p. 14). Asimismo en El Salvador se registran en 1917 un total de 45 organizaciones, si bien la mayoría son asociaciones artesanales. (Menjivar, 1979) Hasta el movimiento sindical hondureño que se suponía había nacido con la gran huelga bananera de 1954 tiene en realidad raíces más profundas que remontan treinta años atrás. (Meza, 1981) No fue sólo la huelga de la Tela RR Co. la que ese año dió impulso a la organización sindical, sino "un conjunto de huelgas paralelas y simultáneas que paralizaron virtualmente al país". (Posas, 1981, p. 5)

Algunas precisiones semánticas

Se habrá podido notar a lo largo de este artículo la variedad de términos utilizados para designar a las organizaciones de trabajadores en estas etapas iniciales. Junto a los de sociedades, asociaciones y sindicatos, fue asimismo corriente emplear los de gremio y unión así como los más generales de alianzas, ligas, coaliciones, hermandades, centros, círculos y clubs. Todas estas denominaciones son comunes a los países de habla española y también al Brasil. Chile ofrece la particularidad de haber usado también al comienzo el término "mancomunales" el cual no parece haber sido empleado en los demás países.

Aunque los nombres de gremio y unión siguen aún empleándose y junto a ellos hay también grupos de trabajadores que se identifican como agremiación o simplemente organización fue el término **sindicato** el que acabó por imponerse, al menos en lo que hace a las organizaciones de primer grado. Al nivel superior tienden a utilizarse los de federación, coordinadora y congreso además del de sindicato. En cuanto al sector público muchas organizaciones han estimado conveniente seguir utilizando el término asociación.

La palabra **sindicato** se corresponde con sus equivalentes en las otras lenguas latinas: **syndicat** en francés, **sindicato** en italiano y **sindicato** en portugués. Su etimología es clara: del latín **syndicus**, síndico, y este a su vez de una voz griega que connota la idea de justicia, la palabra **sindicato** fue sin duda preferida por aludir al

grupo de personas o entidad en los que se deposita confianza para que cuiden de los intereses de una comunidad expuesta a situaciones de injusticia. Si bien el vocablo se ha utilizado también con referencia al sector patronal, particularmente en Brasil, Colombia y Chile, la gran mayoría de los países ha optado por reservar la misma para designar a las asociaciones obreras. En los pocos casos en que se utiliza el término sindicato con referencia a una organización de empleadores se le suele añadir la palabra patronal.

Más importante, por supuesto, que el nombre era la cuestión de su naturaleza y vocación. Ambas habrían de depender por supuesto del desarrollo y consolidación de lo que era su base constituyente: la clase trabajadora. Ya hacia el último cuarto del siglo pasado, las organizaciones de trabajadores habían definido su identidad, contaban con una membresía estable y se disponían a emprender el largo camino de la representación y defensa de los trabajadores. El camino habría de ser, empero, largo, cuesta arriba y matizado de episodios violentos.

Bibliografía

Abarca, Carlos A.; et al, **Desarrollo del movimiento sindical en Costa Rica**. (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1981).

Alba, Víctor; **Politics and the labor Movement in Latin America**, Stanford Calif: Stanford University Press, 1968.

Albornoz Peralta, Osvaldo; **Historia del movimiento obrero ecuatoriano**, Quito Editorial Letranueva, 1983.

Basurto, Jorge; **El Proletariado Industrial en México (1850-1930)**. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.

Blanchard, Peter; **The origins of the peruvian labor movement**, Pittsburg: the university of Pittsburg Press, 1982.

Córdoba, Marco A; **Elementos del Sindicalismo** (Bogotá): Ediciones Tercer Mundo, 1986.

Córdova, Efrén; **The Cuban Labor Movement: Survey and Interpretation**. M.S. Thesis, Cornell University, 1966.

Fallas Morge; **El movimiento obrero en Costa Rica 1830-1903**. San José: Editorial Universidad Estatal a distancia, 1983.

Fernández, Alfredo; **El movimiento obrero en Argentina**. Buenos Aires, 1937.

Cosío Villegas, Daniel; **Historia Moderna de México**, México, D.F: Editorial Hermer, 1970.

Foot, Francisco y Leonardi Víctor; **Historia da industria e do trabalho no Brasil**, Sao Paulo: Global Editora, 1982.

Gaona, Francisco; **Introducción a la historia gremial y social de Paraguay**, Asunción: Editorial Arandú, 1967.

García Cantú, G; **El Socialismo en México**. Siglo XIX. México: Ediciones ERA, 1969.

Hernández Rueda, Lupo; **Manual de Derecho del Trabajo**. Santo Domingo: Editora Corripio S.A. Tomo II, 1986.

Ladd, Doris M; **The Making of a Strike, Lincoln**, neb: University of Nebraska Press, 1988.

Lucena Héctor; **El movimiento obrero petrolero**, Caracas, Ediciones Centauro, 1982.

Menjivar, Rafael; **Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño**. San Salvador: UCA Editores, 1979.

Meza, Víctor; **Historia del movimiento obrero hondureño Tegucigalpa**: Editorial Guaymuras, 1981.

Morris, James O; **Elites intellectuals and consensus**. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1966.

Oficina Internacional del Trabajo, Relaciones de Trabajo en el Uruguay. Ginebra: OIT, 1987.

Poblete Troncoso, M. y Burnett, Ben G; **The Rise of the latin American labor Movement**. New York; Bookman, 1960.

Poblete Troncoso, Moisés; **El movimiento Obrero Latinoamericano**, México: Fondo de Cultura Económica, 1946.

Posas, Mario; **Lucha Ideológica y Organización Sindical en Honduras**. Tegucigalpa: Editorial Cuaymuras, 1981.

Ramírez Necochea, H; **Historia del movimiento obrero en Chile**: Antecedentes Siglo XIX. Santiago de Chile; Austral 1956.

Rotondaro, Ruben; **Realidad y cambio en el sindicalismo**. Buenos Aires: Pleamor, 1971.

Salles de Sousa, Francisco A; **Relaciones de trabalho no Brasil**. Sao Paulo: IBRART, 1985.

Simao, Azis; **Sindicato e Estado**. Sau Paulo: Atica 1981.

Ycaza, Patricio; **Síntesis histórica del movimiento obrero ecuatoriano**. Quito: CEDIME, 1988.